

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes... 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre... 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 29 de Octubre de 1898

CARTA DE MANILA

De una que con fecha 2 de Septiembre publica el *Diario de Barcelona* tomamos las siguientes noticias:

«El desgraciado general Palacios, que desembarcó para ir á mandar un sector de la trinchera, de allí salió con difteria para el hospital, en el que falleció el 30 de Agosto. Ha sido una de las víctimas del cumplimiento de su deber, y de él he de decir que era hombre modesto, bravo y soldado de verdad, sin pensar jamás en las recompensas para sí ó sus allegados. (D. E. P.)

Los yankees, faltando cada vez más claramente á lo poco y vergonzante que se les pidió en el acta de capitulación, cada día son más dominantes y abusivos: expulsan de sus casas á los vecinos y dueños para vivir ellos, disuelven pacíficas reuniones de españoles en la calle á culatazo limpio, andan poco menos que en cueros por las calles, toman por asalto los coches particulares, compran y no pagan, cuando se les ocurre, en los establecimientos, y pasean sus borracheras monumentales por la población, que sigue llena de basura por todas partes.

El gobierno establecido por los yankees exige el pago de contribuciones desde 1.º de año; decreta que los derechos para cualquier puerto del archipiélago sean lo mismo en franquicias para buques españoles y americanos, y á cambio de todo esto, consiente que los insurrectos campen por sus respetos por la ciudad y arrabales, salten y desbalijen cosas de españoles, secuestren vecinos é impongan tributos y contribuciones para el Katipunan con amenazas de muerte, pone en libertad á los presos indios y autoriza y hasta pudiera decirse fomenta el robo y el saqueo de todo lo que á español trasciende.

Los tagalos, dueños de la situación por estos acontecimientos, se aprovechan cuanto pueden y quieren, y en su odio á todo lo español acaban de repartir profusamente una circular entre los criados de las casas, intimándoles que abandonen el servicio de sus amos antes del 15 del actual, pues de no hacerlo serían juzgados por el tribunal del Katipunan y sentenciados por el delito de traición á la patria.

De provincias, Santa Cruz de la Laguna sigue en su heroica resistencia; las partidas insurrectas se extienden hacia los Ilcos y tienen sitiado á Vigan. Los españoles prisioneros están mejor ó peor tratados, según la provincia donde residen.

En la Pampanga son bastante bien tratados, así como en Batangas; en cambio en Cavite, Nueva Ecija y Bulacán, los presos tienen peor vida, pues se les deja perecer de hambre, sin que haya una mano caritativa para dar una limosna.

En Mindoro fué enterrado vivo el hacendado Calvera, español de sesenta años, y en Tayabay fué fusilado otro desgraciado español, por el delito de haber servido en nuestras filas, como lo atestiguaba en juicio de sucesos, perdido en un combate cuando era militar.

El haberse desenmascarado ya por completo todo el elemento filipino simpatizador con la rebelión ha dado gran fuerza á la causa, con perjuicio de la aureola de Aguinaldo, reconocido como nulidad perfecta y sin más prestigio que el que se le dió cuando pactaron con él, primero los españoles y luego Dewey.

Los indios se fanatizaron, y eso fué todo; pero hoy la gente nueva é ilustrada que se incorpora á la insurrección ve en Aguinaldo á un traidor, vendiendo su patria al extranjero, y trata de desarmarle.

El dictador reconoce su ignorancia y se achica y va cediendo, yo creo que

hasta ver si puede largarse con el grueso del dinero robado; pero entretanto convoca á reuniones y congresos: á los que asisten los Luna, los Arevalo, los Araneto, los Legarda; los Anasan y los Paterno.

En estas reuniones se han mostrado dos tendencias: los acaudillados por Paterno y los que siguen á Luna, Araneto y Legarda, con éstos está Aguinaldo.

Paterno propone la República filipina bajo el protectorado español, y dice que para que no se califique á su país como salvaje é incapaz para regirse por sí mismo, considera como filipinos, y, por lo tanto, aptos para ocupar puestos en la dirección del país, además de los naturales con carrera, los españoles peninsulares de más de diez años de residencia en el país, los de más de cinco que paguen el máximo de contribución, los casados con filipinas y los aquí nacidos hijos de peninsulares.

El otro partido quiere también la república, pero bajo el protectorado yankee, y si esto, por la falta de condiciones del país, pudiera ser obstáculo para las potencias extranjeras que aquí tienen intereses, acepta la dominación yankee, pues—frase de un congresista—antes esclavos de los americanos que hermanos de los españoles.

La primera reunión celebrada en Bacoor dió por resultado que ganara Paterno; pero hoy se convoca en Malolos otro congreso más amplio, en el que, según parece, se acordará llamar á Antonio Regidor para que presida una gran asamblea decisiva para el porvenir del país.

Toca ahora hablar de lo peor, ó sea de la situación del elemento español, angustiosísima por la debilidad é ineptitud de unos y otros.

El Palacio de Santa Potencianna, residencia de Jáudenes, que han respetado los yankees, se ve desde la mañana á la noche lleno de jefes, oficiales, empleados cesantes, viudas sin pensión,

esposas é hijos de prisioneros, comerciantes que quieren cobrar: todos acuden á pedir, á reclamar, á exigir, sin que se dé solución á nada: el secretario del gobierno general presenta su dimisión porque no quiere rehacer el acta de una Junta de autoridades en la que constaba el acuerdo de pagar parte de la deuda del Gobierno al Banco Español Filipino, lo que no se ha hecho, pasando el Tesoro íntegro á manos de los yankees; el intendente no quiere firmarla ni el general tampoco, en vista del telegrama del Gobierno pidiendo explicaciones sobre ello, que nadie dá, La miseria amenaza, nadie cobra, nadie paga, nadie puede irse y nada se resuelve.

Últimas impresiones: anoche los tripulantes indios del vapor *P. de Sotolongo*, en unión con 200 taos, pretendieron apoderarse del barco, fondeado en pleno río, siendo contenidos por los yankees.

Han desertado las tripulaciones de los vapores *Salvadora* y *Elcano*, de la Marítima.

Anteanoche fué asaltada por una partida la casa de un español en la calzada de San Miguel. Los yankees anduvieron á tiros con ellos.

La *aleación yankee* tagala no hay quien la entienda, pues mientras parece que se aborrecen unos á otros, y hasta aun se ve cambiarse balazos, se entienden y se conceden mutuamente el derecho de atropellar á los españoles.

Se anuncia la aparición de un periódico titulado *La Patria*, dirigido por Antonio Luna.

Cambios.—Sobre Barcelona y Madrid, 33 por 100.—Sobre Londres, cuatro meses, 1'10 4/8.—Sobre Hong-Kong m. mexic, 2 por 100 premio.

Aquí el valor oficial de la moneda es, según las disposiciones del Gobierno yankee, el 45 por 100 de pérdida para la nuestra al valor oro.»

de Simeuse y para vos mismo un enemigo más implacable que la *Gulia* y el barón de Kerjean.

René, por un esfuerzo sobrehumano, impuso silencio á la rabia que le devoraba.

—¡Continuad!—dijo con una voz tan descompuesta, que no parecía salir de la garganta de un vivo.

En el momento en que Perina iba á hablar, prosiguió:

—¡Responded antes que por vuestra vida diréis la verdad.

—Lo juro... Preguntad.

—La que hoy lleva el nombre de baronesa de Kerjean ¿es Juana de Simeuse?

—No.

—¡Ah, estaba seguro de ello—exclamó René;—el instinto de mi corazón no me pedía engañar. Pero aquella mujer, aquella otra cómplice de ese miserable, ¿quien es?

—Una aventurera, una gitana, una bohemia llena de crímenes y condenada á muerte, por el Tribunal de Nantes, por bigamia y asesinato.

—¡Miserable é infernal criatura! ¡Pero paciencia... el día de la venganza se acerca! Responded: Juana de Simeuse ¿está viva?

—Sí.

—¿Es eso cierto?

—Lo juro por lo más sagrado.

—¿Cómo se ha ahorrado esa víctima Kerjean?

—Kerjean la cree muerta, y yo soy quien la ha salvado.

—Si me dais la prueba de que no me engaños, os perdonaré todos vuestros crímenes. Si verdaderamente habéis salvado á Juana, os lo recompensaré espléndidamente.

Tendréis la prueba, señor marqués, y por todo salario os pido mi parte de venganza cuando haya llegado la hora.

Afortunadamente pasó por allí una silla de manos. El marqués hizo subir á Perina en ella, dió las señas de su casa y él siguió á pie. Los conductores, excitados por una buena propina, salvaron en poco tiempo la distancia que mediaba hasta la casa del marqués.

René abrió la verja de hierro. Después se volvió y dijo á la mendiga:

—Hemos llegado; venid, pobre mujer, venid...

Perina no respondió, y para ello tenía excelentes razones; acababa de perder el conocimiento.

René no titubeó un instante. Reclamó la ayuda de los conductores de la silla, y transportaron el cuerpo inanimado de la *Gulia* hasta el pabellón.

Una vez allí, fueron pagados con una generosidad digna de un príncipe, y despedidos por René.

El marinero no perdió un minuto para hacer volver en sí á la extraña desconocida, de la que esperaba con gran ansia las revelaciones.

Convencido de que la necesidad era la única causa del desvanecimiento de la mendiga, separó los dientes de ésta (no sin estremecerse al aspecto del rostro repugnante que descubrió), y vertió entre sus labios algunas gotas de un poderoso cordial, en tanto que su criado calentaba algunas tazas de caldo.

—He temblado de miedo hace un momento—balbuceó.—Creía que todo se había acabado y que iba á morir; pero, gracias á Dios, me engañaba...

—No os canséis inútilmente, pobre mujer—dijo René;—tomad antes un poco de alimento; si no, no tardaréis en perder el conocimiento.

El consejo era bueno. Perina le siguió. Una sopa y un vaso de vino fortalecieron notablemente á la ex-dueña de la *Casa Roja*.

OYENDO Á GALDÓS

(De La Crónica de Santander)

¿Hablar de literatura? No; lectores: tocar en el armonium música religiosa. Cuando nosotros llegamos, á curiosar, como siempre, conversaba el ilustre novelista con un extranjero, en larga *interview* que acaso aparecerá cualquier día en alguna de esas revistas que honran la literatura de otros países... donde se hace todos los días literatura. Nosotros no íbamos á averiguar si van muy adelantados los trabajos de producción en aquella fábrica de obras geniales, si hay ya muchos capítulos escritos del libro que se publicará pronto, *De Oñate á la Granja*, continuación de los *Episodios Nacionales*. Nosotros queríamos una impresión, y la cogimos.

En aquel santuario no entran ni los llamados, porque á nadie se llama para que acuda allí, ni los escogidos, porque la selección no está bien en hombres como Galdós, que ama á toda la humanidad, á toda á un tiempo mismo. Allí entran los afortunados que tienen la suerte de conocer al autor de *Gloria*, ó sienten el deseo de conocerle. Pero allí no se puede ir á preguntar, sino á saber, y se sabe oyendo, y para oír hay que callar, y para ir á guardar silencio á la casa de un ilustre, preciso es llevar compañía que entre y salga y se esté sin obstáculos en el santuario.

Galdós es uno de los grandes hombres de España contemporáneos; uno de los pocos que poseen con justicia título tal; uno de los que sólo deben su elevación á los propios méritos. Hé aquí afirmación que huelga, porque ya sabe esto todo el mundo. Pero no huelga por completo, puesto que la traemos aquí para decir al lector que es curioso é interesante cuanto á los grandes hombres se refiere, y que pueda interesar á los curiosos por esta poderosa razón, un aspecto de Galdós que apuntamos en nuestra visita.

Quisiéramos nosotros que la pluma nuestra nos fuese tan dócil que expresase con exactitud absoluta, las impresiones que recogíamos. ¿Cómo describiríamos á este Galdós que ayer «estudiamos», á este Galdós á quien oímos, saboreando al escucharle lo que no pueden saborear quienes lo leen! ¡Oh, si la pluma tuviese tintas y tuviese frases para cumplir bien su misión de fidelísima narradora! Aca, á estas columnas, vendría, con todos los detalles y con todas las bellezas, el «despacho» del novelista... ¿El despacho?... El estudio, mejor,

y mejor todavía, el laboratorio. ¡Qué grandezas hay allí, incomprensibles para los necios! ¡Cuánta idea esparcida por mesas y por estantes, por paredes y por armarios! ¡Cuánto arte en todas partes, y cuánta delicadeza y cuánto gusto! ¡Y cuántas pruebas además, de que Galdós no es el que nos han pintado los envidiosos del mérito ajeno, esos que se van arriba porque abajo en la humanidad advierten con enojo que son en todo inferiores!

Le hallamos dispuesto á conversar con nosotros, cuando hubo terminado su conferencia con el extranjero, que saldría del hotel para esparcir elogios de nuestro insigne huésped por el mundo entero. Mas á la conversación preferíamos otra cosa que íbamos buscando; preferíamos una hora del Galdós íntimo, del que descansa de sus labores literarias, del que da expansión á sus sentimientos y libertad á sus aficiones. A este Galdós vimos; á este Galdós escuchamos. Nos hablaba de la música, de su pasión por este arte sublime, que le absorbe todo el tiempo que no consagra á la obra genial de sus libros admirables, y nos describía la belleza de lo que más le cautiva, de lo que principalmente le encanta, de la música religiosa; la que traduce el armonium en frases dulcísimas, impregnadas de un misticismo suave, del misticismo de coro, que explica la pasión por el claustro, que arrastra á la vida monacal, que eleva los espíritus y los hace superiores á todas las humanas pequeñeces.

El armonium seduce á Galdós.—Verán ustedes,—nos decía el autor de *La loca de la casa*;—verán ustedes qué grandezza hay en todo esto; en la música «ojiva» que arroba el espíritu.—Y arrancaba gemidos al blando instrumento, y esparcía por la poética morada, precioso joyero de tantas perlas artísticas, las notas melodiosas de una plegaria inspirada en la fe sincera. La tarde enviaba su tibia luz á través de las vidrieras de colores, hechas como para una catedral, con las grandes figuras de San Juan Evangelista y de San Pedro, con otro apóstol asomando en la altura; con las tres palabras que son el catecismo literario de Galdós, trazadas en los cristales: *ara, natura, verita*; y aquella luz agonizante de la tarde, y aquella transparencia de las policromas vidrieras, y aquella mística melancolía de la plegaria, de la música de rezar, que á Galdós subyuga; y aquel hombre insigne, encorvado sobre las teclas, y poniendo suma atención en pisar el marfil á tiempo; y aquella obscuridad

que iba borrando en el centro del salón las siluetas de muebles y de esculturas y los matices de los cuadros, daban á la estancia un tono y un tinte sombrío de conventual rincón, y hacían pensar en un tributo rendido en celda de fervoroso monge, á la imagen blanca de Jesús, al rostro angustiado del mártir del Gólgota, que se destaca en lo alto de una pared, inclinado hacia el suelo, como abrumado por el peso de las humanas iniquidades, como sumido en el dolor del cruel martirio, como en actitud de pronunciar, con apagada voz, el «consumatum est», revelación postrera de la más sublime resignación que ha presenciado el mundo. Galdós místico, les parecerá una novedad, acaso, á quienes pondrían sus misticismos en duda; pero Galdós mantiene en el despacho aquel donde se volvería á escribir «Doña Perfecta», en aquella sala de disección donde el frío escalpelo abre despojos y pedazos de la sociedad, para arrancarle sus secretos, un extraño ambiente, una atmósfera singular de religiosidad «artística». Todo lo grande de la fe, allí está y allí se ve y allí se oye: una cruz sobre la mesa donde se escribieron tantos libros inmortales; el rostro demacrado y consumido de Jesús crucificado, esculpido por mano hábil en el mármol, sobre valiosos recuerdos de pintores y de músicos, de artistas que sintieron lo sublime; el armonium que habla al corazón, con sus ligadas notas, cuando interpretan la música sagrada que guarda Galdós con tanta solicitud como su viejo archivo un maestro de capilla; y en un primoroso mueble, obra cuidada de inteligente obrero, unas inscripciones que hablan al espíritu y le envuelven más y más en sanos pensamientos: *Ave Maria gratia plena. Judicame Deus de gente non sancta et ob omni inicuo et doloroso herue me.*

Se queda el curioso parado y pensativo ante estas revelaciones de unas ideas magnas, y se pregunta ante el Galdós íntimo, ante el Galdós profundamente cristiano, por que han estudiado los sistemáticos á Galdós en otro aspecto. Y se sale del hotelito de la Magdalena, después de haber visto esconderse la tarde tras los montes y avanzar las sombras, con una aurora en el espíritu, la aurora de tibia luz que van extendiendo por él las impresiones de unas horas pasadas en casa del literato, oyendo tras las vidrieras de colores, donde escribe su nombre San Juan Evangelista y muestra San Pedro su pesada llave, bajo la escultura de Jesús

agonizante, que eleva sus ojos en la ingrata tierra, las suaves melodías que la fe y la inspiración de algún creyente artista pusieron en dulces notas, para elevar plegarias al Señor desde el coro de los conventos.

Y se sale repitiendo el versículo grabado en el secreter de D. Benito: «Judicame Deus de gente non sancta et ab omni inicuo et doloroso herue me.»

REMITIDO

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Muy Sr. mio: Por este correo he remitido al periódico *El Progreso*, de Madrid, la adjunta carta, que espero se sirva V. insertar en las columnas de su periódico, para vindicarme un tanto de las injuriosas frases que aquel diario republicano dirige contra mí y otros corresponsales, en varios números del corriente mes, hasta que el mismo rectifique debidamente sus columnosos conceptos, ó los Tribunales, en otro caso, se encarguen de hacerme justicia, conforme anuncio en telegrama de hoy al Director de dicha publicación.

Jamás creí que un periódico que blasona de serio y honrado, pudiese lanzarse al campo de la difamación con tan asombrosa facilidad, calificando con los epítetos más denigrantes á un corresponsal suyo, por que en *el mismo correo* que recibiera una carta del Administrador, escrita en términos corteses y nada apremiantes, no enviase á éste el saldo de su cuenta consistente en la enorme cantidad de ocho pesetas y cuarenta céntimos, á causa de no haber á la sazón en esta Villa, libranzas del Giro mútuo; pero ya veo que algunos de los que pregonan la doctrina del perdón, del amor, de la igualdad, fraternidad, etc., no están exentos de las miserias humanas, y son más dignos del desprecio que de la consideración de sus semejantes.

Dando á V. las gracias anticipadas por la inserción de estas líneas y de la siguiente carta, me ofrezco de V. afectuoso y S. S.,

Q. B. S. M.

ADOLFO HERREROS Y GONZÁLEZ.

Orotava 25 de Octubre de de 1898.

* *

Sr. D. José de Palma.

Madrid.

Muy Sr. mio: Con gran sorpresa acabo de ver un número del periódico que V. administra, en el cual, y bajo el epi-

—Dentro de una hora—continuó el marqués—tomaréis un alimento más fuerte; pero en este momento, y con la debilidad que sentís, los alimentos sólidos serían peligrosos para vos.

—Dios os recompensará lo que hacéis por mí, señor marqués—exclamó Perina,—y esta recompensa no se hará esperar... Hemé aquí, al presente, al abrigo de todo desfallecimiento. Puedo y quiero hablar... Al escucharme, no me clavéis un puñal en el corazón, aunque tengáis razón para ello, porque, os lo repito, mi vida os es necesaria y nadie más que yo puede reparar el mal causado.

—Os prometó permanecer tranquilo, cualesquiera que sean las cosas que vayáis á decirme—repuso René;—y si sois verdaderamente culpable en lo que á mí atañe, lo que no puedo creer, me siento dispuesto á la indulgencia y al perdón. Hablad, pues, y hablad sin temor.

—¡Ah!—dijo vivamente Perina;—no os comprometáis tan pronto á concederme vuestra indulgencia y perdón. Quizás sintáis bien pronto haber hecho ese imprudente juramento. Perdonar os sería posible, lo sé y no lo espero; os ruego únicamente que no hagáis caer sobre mí todo el peso de vuestra justa cólera.

—No me retracto de lo que acabo de decir—repuso René;—hablad, pues... os escucho.

El reloj del salón daba las once de la noche.

Perina, levantando la cabeza y fijando los ojos en René, murmuró:

—Dos veces me habéis preguntado, señor marqués, quien era, y no os he respondido... Voy á deciros lo que queréis saber: soy la *Gulia*.

El rostro de Rieux no expresó el espanto que esperaba Perina.

—¡La *Gulia*!...—repitió René pareciendo interrogar su

memoria.—¿No llama así el pueblo de París á una hechicera cuya fama es universal?

—Así es, señor marqués; no os engañáis.

—¿Y bien?

Pues bien; yo soy, ó, mejor dicho, era esa mujer.

—Comprendo mal, sin duda. Si habéis sido ella, ¿cómo es que ya no lo sois?

—Los que me han conocido me creen muerta. Mi casa, mi fortuna, mi rostro y mi nombre, todo ha desaparecido. No me queda ya del pasado más que el remordimiento, el odio y el deseo de venganza.

—Si es así, os compadezcó, desgraciada mujer—interrumpió René;—pero no puedo adivinar qué relación existe entre vuestra situación y la mía, y por qué os acusabais hace un momento de ser culpable con respecto á mí.

—No lo adivináis, señor marqués, puesto que ignoráis que la *Gulia* era la amiga... la cómplice, el alma condenada del barón de Kerjean.

René se estremeció.

—¡La cómplice de Kerjean vos!...—exclamó con horror.

—Sí, yo. He conocido, he favorecido, he compartido sus crímenes. Lo que ha hecho contra Juana de Simeuse y contra vos; es obra mía.

El marqués se puso lívido.

—¡Miserable criatura!—balbuceó con terrible cólera.—¿Habéis hecho eso y venís á decírmelo? ¿Habéis atacado á Juana de Simeuse y os atrevéis á confesarlo delante de mí? ¡O estáis loca, ó queréis que os mate!

—Mi vida está en vuestras manos; ¡pero tened cuidado, señor marqués! Si no me escucháis hasta el fin, si mi secreto muere conmigo, habréis perdido por vuestra causa la única esperanza de dicha que os resta. Habréis sido para Juana

grafe *Los que roban*, comienza á publicar *El Progreso* la lista de los corresponsales que se hallan en descubierto con el mismo; y digo con gran sorpresa, porque nunca creí que á los 17 días de haberme escrito V. la del 15 del pasado Septiembre, aclarando lo que motivó la interrupción de nuestras relaciones, fuera V. á encabezár la indicada lista con el nombre de un corresponsal, que para proteger esa empresa, compraba la mayoría de los ejemplares que para su venta se le remitían.

Como V. no ignorará, la distancia que existe entre nosotros y lo deficiente que está el servicio de correos en esta desgraciada España no permiten siempre que en 17 días se escriba una carta de Madrid á ésta y se reciba en esa la contestación de la misma, lo que debía V. haber tenido presente antes de proceder de un modo tan violento. Esto, dando por sentado que V., como era su deber, me hubiera dicho en su última, que si á vuelta de correo no le remitía el saldo á su favor (ocho pesetas y CUARENTA céntimos) publicaría mi nombre en esa lista.

Dice *El Progreso* que todos los que figuran en la lista no solamente le han robado á él, sino que han hecho lo mismo con todos los periódicos. No dudo, señor de Palma, que algunos corresponsales hayan robado á muchos periódicos, pero decir que á todos, afirmo á V. que son exageraciones que más perjudican á esa publicación que la favorecen. *El Progreso*, sin excluir á ninguno, y sin pruebas para ello, lanza sobre todos nosotros ese descrédito, lo que como V. comprenderá no es digno que por ningún concepto, de una empresa seria y menos aún de un periódico que se precia de decir la verdad que nace de la honradez.

El emprender una campaña desinteresada y franca para unir todos los españoles divididos por los partidos políticos, con cuya unión vendría en partes la moralidad en la Administración española; pareceme le daría mejor resultado á *El Progreso*, que el dedicarse á publicar los nombres de los corresponsales que le deben. Esos trozos de columna que destina á la difamación, entiendo yo se deben llenar con trabajos que ilustren á nuestro pueblo, y no con asuntos que deben ventilarse ante los tribunales de justicia.

Esperando que V. haga en su periódico las debidas aclaraciones, á fin de poner mi nombre en lugar más honroso que aquel en que V. lo ha colocado con demasiada ligereza, queda su afectísimo y S. S. Q. B. S. M.

ADOLFO HERREROS Y GONZÁLEZ.
Orotava 24 de Octubre de 1898.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 28—7 n.

La tendencia al alza iniciada ayer en la cotización de nuestros valores se ha centuado hoy.

El 4 por 100 Interior subió 70 céntimos; el Exterior 30 céntimos; el Amortizable 70 céntimos; los Billetes hipotecarios de Cuba de 1886 subieron 60 céntimos; los de 1890, 35 céntimos y las Obligaciones del Tesoro, 95.

Las Acciones del Banco de España permanecen invariables.

En los cambios sobre Londres no se hicieron operaciones y en los efectuados sobre París se mantuvieron á la altura de ayer.

Madrid 28—7'55 n.

Participan telegramas de Londres que la protesta formulada por los liberales contra la prensa que ha excitado al Gobierno para que vayan á la guerra con Francia, ha sido de muy poco efecto.

Créese que los diplomáticos europeos, por iniciativa de Rusia, conse-

guirán evitar el rompimiento de hostilidades entre ambas potencias.

En los círculos políticos de París se afirma que el no llegar á un acuerdo, en la cuestión de Egipto, Francia é Inglaterra daría lugar á un conflicto gravísimo que comprometería á toda Europa y quizás á América.

Afirmase que los norteamericanos aspiraban á una alianza formal con Inglaterra para caso de una guerra, ensanchar más su imperio colonial.

Madrid 28—8'30 n.

Las noticias telegráficas que se reciben de la Habana dan cuenta de la situación por que hoy atraviesa la isla.

Según aquellos informes las fuerzas insurrectas, que aún permanecen en armas, se encuentran en un estado de espantosa miseria, temiéndose que obligados por el hambre y la falta de recursos, originen serios trastornos.

Añaden los referidos despachos que existe una casi total paralización en el comercio de aquella Capital.

Créese que algunas casas se presentarán en quiebra con motivo del actual conflicto económico.

Ante la gravedad de la situación, dícese que los yanquis se declaran incapaces para remediarla.

Madrid 28—8'50 n.

Telegramas de París dicen que mejoran las impresiones respecto á las negociaciones de paz.

A estas noticias se atribuye que nuestros valores hayan subido en las operaciones efectuadas hoy en la Bolsa.

Los diplomáticos de algunas naciones europeas han pasado nota al gobierno británico, exponiéndole los graves perjuicios que hoy traería con sigo un rompimiento de relaciones franco inglesas.

Acentúase la creencia de que el conflicto se solucionará sin recurrir á las armas.

Madrid 28—9'10 n.

Hoy se ha celebrado un importante Consejo de Ministros.

El presidente leyó algunos despachos del Sr. Montero Ríos.

Las impresiones de éste son más satisfactorias que hace días.

Dice el presidente de la comisión negociadora que los yanquis declararon que la cesión de Puerto Rico equivaldrá á la indemnización que se pensaba exigirnos por perjuicios de guerra y reclamaciones que formularon los súbditos norteamericanos residentes en Cuba y Filipinas.

Cree el Sr. Montero Ríos que las negociaciones sobre el archipiélago filipino se harán de completo acuerdo siendo éste el último punto que solucionarían los comisionados.

Madrid 28—9'50 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 57'45.

Id. id. exterior, á 62'35.

Id. amortizable, á 66'70.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 67'60.

Billetes hipotecarios de Cuba de (1890) 51'90.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 90'60.

Acciones del Banco de España, á 395'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista á 50'50 por 100 P.

Madrid 29—3 m.

Parece que se ha llegado á un acuerdo en el conflicto provocado por la prisión del diputado Sr. Blasco Ibáñez.

Asegúrase que éste será hoy puesto en libertad mediante fianza.

Es ya cosa acordada que tan pronto terminen las negociaciones de paz, el Sr. Sagasta presentará á la Reina dimisión de todo el Gabinete.

Después, se dice, retirarse de la política el jefe del partido fusionista.

Discutirán la jefatura los Sres. Morret y Gamazo.

Hoy se esperan en esta Corte á los generales Marin y Macías.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

Lo que vá á escribir Zola

Según dice *Le Temps*, es cierta la noticia dada por un periódico de que Zola está escribiendo una novela, cuyo título será *Fecundidad*.

También piensa en la publicación de una serie de cuatro volúmenes, cuyos héroes serán los cuatro evangelistas: Mateo, Lucas, Juan y Marcos.

El plan general estaba ya trazado; pero la meditación y la soledad eran necesarias para su desarrollo.

Cuando Zola se hallaba en París, con sus procesos, la cuestión Dreyfus y las numerosas visitas que recibía, no tenía tiempo ni tranquilidad para emprender un trabajo importante y largo. Ahora en su destierro, trabaja rabiamente para rescatar el tiempo perdido, y en vez de cuatro horas que antes consagraba á su tarea cotidiana, hoy emplea ocho, viviendo en un aislamiento misterioso é inviolable, que solo es interrumpido por la llegada del correo.

Este exceso de trabajo le ha producido un doloroso padecimiento en el estómago.

Parece que el escritor aprovechará los acontecimientos en que se ha visto mezclado, para escribir una historia de la cuestión Dreyfus. Aunque la intención de Zola es publicar un libro de recuerdos de esta trágica aventura, tal libro, que no tendrá la forma de novela, sólo saldrá á luz cuando el autor haya muerto.

CRÓNICA

No existiendo redactor jefe en propiedad de nuestro diario, sus redactores, por unánime acuerdo, han nombrado para desempeñar dicho cargo á nuestro querido amigo y correligionario Sr. D. José Sansón y Barrios.

Telegramas particulares recibidos en esta Capital, anuncian haber llegado á Cádiz, de regreso de la isla de Cuba, en cuyo ejército de operaciones prestó brillantes servicios, nuestro querido amigo y paisano el primer teniente de infantería D. Juan Marin y Foronda, acompañado de su distinguida señora esposa. Reciban ambos nuestra afectuosa felicitación por su regreso.

Nuestro distinguido amigo y compañero en la prensa, D. José Franchy y Roca ha contraído matrimonio en Las Palmas con la Srta. Rosa Millares y Cubas.

Deseamos á los recién casados una eterna luna de miel y les enviamos nuestra enhorabuena.

Hemos recibido un folleto titulado

Laboratorio de análisis química y productos enológicos, de A. de Luque, que contiene instrucciones para el uso del procedimiento Luque para la crianza, conservación y mejoramiento de los vinos en general.

Tan útil como interesante obra merece ser leída con avidez por nuestros cosecheros y vinicultores.

Su representante en esta provincia es nuestro querido amigo D. Ezequiel Mandillo y Benvenuty.

Desde ayer tarde hasta hoy por la mañana han caído abundantes lluvias en esta Capital y sus inmediaciones, sobre todo anoche que fueron constantes y serenas.

De las 700 Hermanas de la Caridad que salieron de España para la guerra, 300 vuelven cuidando á los repatriados, 100 han sido víctimas de las balas y 300 quedan al servicio de los hospitales en Cuba y Puerto Rico.

Antier llegó á Madrid el Intendente general de Hacienda que fué de Filipinas y Senador del Reino por esta provincia, nuestro distinguido amigo particular, D. Antonio Domínguez Alfonso. Sea enhorabuena.

Procedente de Fredeneckstad, fondeó ayer tarde en este puerto la barca noruega *Harboe*, con cargamento de madera para embases de frutos, consignada á D. Enrique Wolfson.

Ayer falleció en el Hospital civil de Nuestra Señora de los Desamparados el súbdito inglés Frederick N. Mollet, natural de Southampton y de profesión maquinista.

Descanse en paz.

En las noches de hoy, mañana y pasado, tendrán lugar en la Orotava, Hotel *Taoro*, Puerto de la Cruz y Laguna, respectivamente, los conciertos organizados por la benemérita asociación la *Cruz Roja*, con elementos de la filarmónica *Santa Cecilia*.

Hacemos votos por que el mejor éxito corone la noble y benéfica iniciativa de la *Cruz Roja*.

Para mañana por la tarde anuncia la compañía acrobática que dirige el señor P. Micarelli, una variada función, con rebaja de precios, en la plaza de toros.

Durante el pasado mes los profesores veterinarios de Madrid emprendieron una campaña altamente beneficiosa á la salubridad pública.

Los reconocimientos practicados dieron el siguiente resultado:

En el Matadero fueron desechadas en vivo 48 vacas y 23 terneras, por deficiencias en la alimentación; 35 vacas y cuatro terneras, por síntomas de tuberculosis; una vaca por actinomicosis, y 256 reses lanares, también por deficiencias de alimentación.

Fueron quemados 189 fetos ó embriones de vacas, 31 vísceras de vacas y 835 de ganado lanar, atacadas de diversas enfermedades; por golpes y contusiones fueron desechados 476 kilogramos de carne.

En el mercado de los Montes, de 1.262 bultos reconocidos, fueron también quemados ocho que ya habían sido reconocidos en las estaciones.

De los reconocimientos hechos en los fiados y estaciones, fueron quemadas: 712 aves; 143 piezas de caza; cuatro terneras; 42 asaduras de carnero; 12 kilos de embutidos; 107 de pescado; 209 de fruta; 73 de verduras, y 537 litros de leche.

En vivo se desecharon 11 vacas y siete carneros, quemándose tres vacas y cuatro terneras que murieron en el viaje.

Los reconocimientos de los distritos, dan el siguiente resultado:

Inutilizado y tirado: 516 litros de leche; 1.474 kilos de fruta; 295 de pescado; 31 de carne; 35 de vísceras; 88 de jamón y embutidos; 4 de queso; 10 de café; 2.912 de hortaliza; 21 piezas de caza y 17 latas de conservas.

Fué también quemada una gran cantidad de hongos venenosos que habían sido vendidos por setas.

DE SOBREMESA

—Juan—dice el lechero á su nuevo partidador.—Nunca te apartes de la verdad... Malo es engañar, pero mentir es mucho peor. ¿Ves lo que estoy haciendo ahora?
—Si, señor; está usted echando agua á la leche.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores
28 DE OCTUBRE
981-92 Vapor alemán *Rosario*, de Buenos Aires, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo despachado por Hamilton y C.^a
Bergantín goleta español *Concha*, de Daute (Tenerife) á Hy. Wolfson.
Barca noruega *Harboe*, de Fredeneckstad, al mismo señor.

29 DE OCTUBRE
982-93 Vapor alemán *Cintra*, de Hamburgo, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Río Janeiro despachado por Hamilton y C.^a
983-94 Vapor francés *Richelieu*, de Rufisque, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para el Havre despachado por Hamilton C.^a
984-95 Vapor inglés *Flambro*, de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de Elder Dempster y C.^o
985-96 Vapor inglés *Susu*, de Icod y Garachico, con frutos; saldrá para su procedencia despachado por Elder Dempster y C.^a

Registro civil

28 DE OCTUBRE
NACIMIENTOS
Annie Isabel Gibb.
Bartolomé González y Rivero.

DEFUNCIONES

D. Manuel García Melián, de la Laguna, 33 años, casado; Hospital civil.—Tuberculosis pleuro pulmonar.
Mr. Frederick N. Mollet, de Southampton, casado, 42 años; Hospital civil.—Tifoidea atáxica.
Bartolomé González Rivero. de esta Capital, 2 días; San Andrés.—Eclampsia.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

29 DE OCTUBRE
Santo de hoy.—San Narciso.
Santo de mañana.—San Claudio.
Luna llena el día 29, á las 11 y 13 m. de la mañana en Tauro. Lluvias.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 9; y á las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.
IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5½ á 7½; cantada á las 8 y á las oraciones el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	755.60
Termómetro á la sombra	21.8
Tensión del vapor	12.3
Humedad relativa	63.8
Viento	N.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	1.
Temperatura máxima de ayer	28.6
Id. mínima de anoche	17.4
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	17.6

Gallinas y pollos

Se venden á precios baratos.
Calle de la Rosa, núm. 10.

Manuel Fernández
PROFESOR DENTISTA

Especial en todas las operaciones y enfermedades dentarias.
Horas de consulta, de 8 á 11 y de 1 á 5.
Hotel Panasco, Cuarto núm. 14, Santa Cruz de Tenerife.

Nuevo Almacén
LA BOTA DE ORO
(SUCURSAL DE LA BOTA DE PARÍS)

En este nuevo establecimiento, encontrará el público un inmenso surtido de calzado de todas clases, formas y tamaños.
Precios sin competencia
Calle Botón de Rosa, esquina á la de Luz.

SE VENDE
una huerta en la calle de San Martín, frente á la terminación de la de San Juan Bautista.
Darán razón en esta imprenta.

IMPORTANTE

Á LOS AYUNTAMIENTOS Y ARRENDATARIOS DE CONSUMOS


En esta imprenta se hallan de venta los estados impresos que deben rendir mensualmente á la Administración de Hacienda conforme dispone la nueva circular de la Dirección General de Contribuciones indirectas.

Al Comercio

Los nuevos estados mensuales de consumo, sujetos al último formulario, se encuentran de venta en la imprenta de este periódico San Francisco, 32.


SE VENDE
la casa calle de Santiago número 35.
Informarán Ferrer, 39.

SE VENDEN
varias casas situadas en esta Capital, y una finca rústica en sus inmediaciones.
Para informes dirigirse al Procurador D. Juan Cullen, San Felipe Nery, número 24.


 **VAPORES TRASATLÁNTICOS**
DE
Pinillos Izquierdo y Compañía.
Para Puerto Rico, Habana y Veracruz
El magnífico vapor español de gran velocidad
CATALINA
deberá llegar á este puerto el día 1.º de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.


 **CHARGEURS RÉUNIS**
Vapores Correos franceses de gran marcha
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El vapor de gran marcha nombrado
CANARIAS
llegará á este puerto el día 31 de Octubre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HARDISSON HERMANOS.


 **SOCIÉTÉ GÉNÉRALE**
Transports Maritimes á Vapeur
PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE
El magnífico vapor
FRANCE
saldrá de este puerto el día 3 de Noviembre de 1898.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 **VAPORES ESPAÑOLES TRASATLÁNTICOS**
DE
F. Prats y C.^a
Para Puerto Rico y la Habana
El magnífico vapor español
MARTOS
deberá llegar á este puerto el día 29 de Octubre de 1898.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.


 **The Shaw Savill & Albion C.^os**
PARA LONDRES
El magnífico vapor
RANGATIRA
saldrá de este puerto el día 10 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y C.^a

 **J. T. RENNIE SON & C.^os**
PARA LONDRES
El magnífico vapor
ILLOVO
saldrá de este puerto el día 29 de Octubre de 1898.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y C.^a

 **LA VELOCE**
NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE
Para la Guaira, Colombia, Costa Rica, Curaçao y Trinidad.
El grandioso vapor italiano
VENEZUELA
llegará á este puerto el día 8 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.

 **Messrs George Thompson & C.^o**
PARA LONDRES
El magnífico vapor
DAMASCUS
saldrá de este puerto el día 7 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y C.^a

 **The British and African Steam Navigation C.^o**
Para Liverpool y Madera
El magnífico vapor de gran velocidad
BENGUELA
saldrá de este puerto el día 3 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, ELDER DEMPSTER & C.^a

 **The Union Steam Ship Company's**
PARA SOUTHAMPTON
El hermoso vapor
GAIKA
llegará á este puerto el día 5 de Noviembre
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y C.^a

Paul Jeannot & Co.
CONSIGNACIONES de plátanos, tomates, papas y otros frutos del país.
GARANTIZAMOS segura y enérgica defensa de los intereses de los señores remitentes, rapidez y buena fé en las operaciones y precios de venta que han de causar su mayor satisfacción siempre que reuna la fruta buenas condiciones de estado y calidad.
ADMITIMOS CONSIGNACIONES para Londres, Liverpool, Glasgow, Bristol, Hull y Manchester en Inglaterra y para Hamburgo en Alemania.
Ventas privadas y á remate
Dirigir los conocimientos y correspondencia á la casa principal:
MARKET BUILDINGS { 29 MINCING LANE
26 & 28 MARK LANE
LONDON, E C
Dirección telegráfica: JEANNOT London.

José Zamorano Villar
GRAN NOVEDAD
EN
CIGARRILLOS
NUEVO MAYPOLE
IMPOSIBLE LA COMPETENCIA
ECONOMÍA Y BONDAD
PRECISAN OPERARIAS
2, Santiago, 2
IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.